

MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen IV

Edición de Juan Paredes



© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III). ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España



Nuevas glosas al poema ¡Ay, Jerusalem!

1. UN POEMA DE CRUZADA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIII.

Cuando uno se adentra en el devenir interior de la España cristiana del siglo XIII, pronto descubre no sin asombro la existencia de una espiritualidad que giró entre el fanatismo y la tolerancia hacia el *infiel* musulmán. Si la intransigencia encontró su origen en las ideas que acerca del Estado y de la Iglesia nacieron a partir de la reforma gregoriana, y que hallaron eco en el territorio ibérico con las restauraciones monásticas, la convivencia, en cambio, se dio ya nivel interno por un objetivo de poblar lo reconquistado, ya a nivel externo por un propósito de subsistencia y de posterior desarrollo de los reinos a través de la paz, independientemente de quién fuese el enemigo¹.

En el ámbito del exterior, y por más que la contienda frente al sarraceno peninsular obligaba a mantener los esfuerzos en pos de una lucha, no dejarán de manifestarse actitudes asimismo ambivalentes. Y es que siendo realidad el entusiasmo por la guerra dirigida hacia la recuperación de los Santos Lugares²,

Para un marco más general acúdase a Runciman, S., Historia de las Cruzadas, Madrid, Alianza, 1985, 3ª ed.

Medioevo y Literatura. Págs. 383-388.

^{1.} Cantarino, V., Entre monjes y musulmanes. El conflicto que fue España, Madrid, Alhambra, 1986, reimpr., p. 197.

^{2.} Como un primer acercamiento a la atracción que ejercían en los hispanos las cruzadas en el Este, asimismo en el siglo XIII, Gaztambide, J.G., Historia de la bula de la cruzada en España, Vitoria, Editorial del Seminario, 1958, pp. 178-180, muy en concreto; Milhou, A., Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español, Valladolid, Casa-Museo de Colón – Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1983, pp. 349-350; Cantarino, V., pp. 192-193; Fernández de Navarrete, M., Españoles en las Cruzadas, Madrid, Polifemo, 1986; González, C., "Alfonso X el Sabio y La gran conquista de Ultramar", Hispanic Review, 54, 1986, pp. 72-79, sobre todo, o Giunta, F., Aragoneses y catalanes en el Mediterráneo, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 13-77, por ejemplo. Un apéndice tangencial en torno a mencionado interés lo vemos en Azúa, F. de, Mansura, Barcelona, Anagrama, 1984, novela que imagina una ficticia cruzada hispana a los Santos Lugares en la decimotercera centuria.

384 PEDRO TENA TENA

existieron contactos económicos y políticos en aguda desemejanza con los objetivos *cruzados* bien por Castilla entre el Rey Sabio y diferentes sultanes de *Babilonia*³, bien la Corona de Aragón con Egipto⁴, aunque tales posturas no fueron privativas de la España *fiel*⁵.

Resulta comprensible entonces que bajo los polos de una *cerrazón* político-religiosa y el ideal de cruzada en favor de Tierra Santa se escribiera una literatura de *apología*. Esto se destaca aún más tras la caída de Jerusalem por los jinetes kwarisminos en 1244 y la acogida por parte de los religiosos hispanos presentes en el I concilio de Lyon (1245) de los llamamientos papales hacia una liberación de la Ciudad Santa⁶. De esta forma en poesía, *¡Ay, Jerusalem!*⁷, y en prosa, *La gran conquista de Ultramar*⁸ o *Anales de Tierra Santa*⁹, verbigracia, fueron buena prueba de ello. Más adelante, con la toma de Acre en 1291, este tipo de escritos, y en concreto aquellos que proponían soluciones de conquista, se dieron con asiduidad en Europa; sin embargo, todo radicaba ya en el deseo de algunos por sacar la idea cruzada del marasmo en que había caído¹⁰. En España, entre los siglos XIII y XIV, Ramón Llull se alzará en este campo como una de sus máximas figuras¹¹.

2. EL CARÁCTER MORALIZADOR EN ¡AY, JERUSALEM!

La consideración de un Dios celoso de su pueblo, al cual es capaz de punir con la desgracia y la guerra, si se aleja de Él, aparece desde la misma *Biblia*, y más en

^{3.} Martínez Montávez, P., "Relaciones de Alfonso X de Castilla con el sultán mameluco Baybars y sus sucesores", *al-Andalus*, 27, 1962, pp. 343-376.

^{4.} GIUNTA, F., pp. 13-77.

^{5.} Runciman, S., III, pp. 323-336.

^{6.} ASENSIO, E., "¡Ay, Îherusalem! planto narrativo del siglo XIII", in: Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media, Madrid, Gredos, 1970, 2ª ed., p. 272.

^{7.} La inclusión en este apartado de la presente obra hace que nuestras ideas difieran de Juan Victorio, quien ve dicha poesía como un medio para preparar el asalto contra Algeciras por parte del Rey Sabio, J. VICTORIO: "¡Ay Jerusalem!: la guerra y la literatura", in: Actas del I Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Barcelona, PPU, 1988, pp. 595-601, y de Enzo Franchini, que piensa en un escrito bajo el ámbito de los preparativos de Alfonso X contra la ciudad marroquí de Salé, E. Franchini: "Ay, Iherusalem - ¿una canción de cruzada castellana?", in: Actas del IV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. En prensa. Agradecemos al autor el habernos proporcionado el artículo.

^{8.} González, C., pp. 67-82.

^{9.} SÁNCHEZ CANDEIRA, A., "Las cruzadas en la historiografía española de la época. Traducción castellana de una redacción desconocida de los *Anales de Tierra Santa*", *Hispania*, 20, 1960, pp. 325-367.

^{10.} GIUNTA, F., p. 66.

^{11.} CIRAC ESTOPIÑAN, S., "Ramón Llull y la unión con los bizantinos. Bizancio y España", *Cuadernos de Historia*, 3, 1952, pp. 7-66 ó Goñi Gaztambide, J., pp. 234-262.



singular, por ejemplo, en *Jeremías* y en *Lamentaciones*¹². Tal pensamiento recorrerá la Edad Media desde sus primeros años: Agustín, Gregorio Magno, Gregorio de Tours, Beda, etc, o concilios hispanos como el de Toledo (633) u Oviedo (811), entre otros, darán testimonios¹³.

También en las manifestaciones literarias uno puede localizar esta clase de creencias según demuestra el propio poema ¡Ay, Jerusalem! en el mismo siglo XIII¹⁴. Y es que si tuviéramos que recalcar alguna característica de nuestro autor, no cabrían dudas en exponer el objetivo moralizante que hay tras la pintura de eventos que culmina con la toma de la Ciudad Santa. Cierto resulta que nos hallamos con una pieza donde se invita a una acción para recuperar Jerusalem, conforme señalan la mayoría de los eruditos¹⁵; sin embargo, el creador con asumida responsabilidad religiosa¹⁶, hace saber muy especialmente que la causa de tal desastre no es otra que la distancia que la Cristiandad tiene con Dios:

"Ora es venida, *por nuestros pecados*, de tan negro día moros esforçados." (e. 14a-b)¹⁷;

^{12.} Anotamos el primer libro sagrado a partir de DEYERMOND, A., "¡Ay, Jherusalem!, estrofa 22: traductio y tipología", in: Universidad de Oviedo: Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1976, I, pp. 289-290, n. 20, y el segundo, por Tato García, M.C., "En torno al poema ¡Ay Iherusalem! y a sus vinculaciones con la literatura galorrománica", in: Actas del I Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Barcelona, PPU, 1988, p. 575.

^{13.} Sánchez Prieto, A.B., *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónigas de la Edad Media*, Madrid, EME, 1990, pp. 30-31 y 33-34. La misma autora nos indica otras consideraciones: La guerra como fruto de la acción diabólica o de fines negativos en los hombres y mujeres y la guerra como venganza divina hacia aquellos que amenazan a su pueblo.

^{14.} Otro ejemplo lo hallamos en el *Poema de Fernán González*, en cuyas estrofas 35-41 se hace hincapié en el *pecado* como causa de pesar también colectivo. En este caso, la pérdida de España, *Poema de Fernán González*, ed. Victorio, J., Madrid, Cátedra, 1981, pp. 49-51.

^{15.} Baste el presente ejemplo: "Se trata indiscutiblemente de una pieza de propaganda con objeto de reclutar cruzados (y en el presente caso, según cabe presumir, cruzados españoles) cuyas fuentes y tradiciones literarias se orientan primordialmente en este sentido." DEYERMOND, A., *Historia de la Literatura Española. La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1987, 12^ª ed., p. 135.

^{16.} Ee. 2-4, 22. Las estrofas se recogen de Pescador del Hoyo, M.C., "Tres nuevos poemas medievales", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14, 1960, pp. 242-250. *Vid.* sobre el tema A. Deyermond, pp. 289-290, y Grieve, P.A., "Architectual and biblical building blocks: The poetic structure of *¡Ay Jherusalem!*", *in: Forum for Modern Language Studies*, 22, 1986, pp. 152-154.

^{17.} El subrayado es nuestro. Semejantes expresiones pueden recogerse en canciones de cruzada de origen galorrománico, Tato García, M.C., pp. 574-575. Patricia E. Grieve vio también dicha causa, no obstante, destaca únicamente en el poema el deseo de que se recluten cruzados, Grieve, P.E., pp. 148 y 154. José Guadalajara Medina indica el tema del origen de desgracias en la Humanidad por sus pecados igualmente en nuestra poesía; sin embargo, no se para en el fin de estudio que tratamos, Guadalajara Medina, J., "Álvaro de Luna y el anticristo. Imágenes apocalípticas en don Iñigo López de Mendoza", *Revista de Literatura Medieval*, 2, 1990, pp. 189-190. Enzo Franzini en el artículo citado señala la misma razón, pero no ahonda en ella.

PEDRO TENA TENA 386

y, por tanto, que toda medida ha de contar primero con la mejora de las conciencias cristianas¹⁸.

Desde la perspectiva del contenido nos vemos, pues, con otro ejemplo literario en que el Padre se presenta como juez y los infieles, medios de castigo, y donde se sugiere que por mucho que se aúnen grandes fuerzas humanas para impedirlo (o para la enmienda), o se pida la ayuda celestial, nada vale si no se cuenta con el favor divino¹⁹, y antes con la riqueza moral cristiana (o el arrepentimiento), que lo trae²⁰. Luego la relación entre el texto y Jeremías y Lamentaciones hace destacar aún más dicha idea²¹.

La obsesión por el pecado de igual modo se manifiesta por la forma, si consideramos ya su escritura entre un relato de la falta original y una exposición de los diez mandamientos²², ya la presencia del acróstico²³, aspecto éste último que hace recordar las mencionadas Lamentaciones²⁴.

No obstante semejantes tópicos, estos puntos no tuvieron que sentirse vacíos en el tiempo de la recepción, sobre todo, siendo aquéllos unos momentos donde el interés por la salud de la Iglesia como institución y como pueblo de Dios fue notable. De hecho, en el plano político-religioso la celebración de seis concilios ecuménicos durante los siglos XII y XIII y en el plano cultural obras como los Signos del juicio final de Gonzalo de Berceo serían muestras de un deseo por convertir a una Cristiandad pecadora, si bien tales asuntos se utilizaron en otras ocasiones para ello²⁵.

^{18.} Una mayor profundización sobre el pecado en nuestro periodo supone la lectura de Ardemagni, E.J., "La penitencia en las obras de Gonzalo de Berceo", Revista de Literatura Medieval, 2, 1990, pp. 131-140 o Salvador Miguel, N., "Pecado, confesión y pecados capitales en el Occidente Medieval", in: Amor, pecado y muerte en la Edad Media, El Escorial, Universidad Complutense, 1990 (Inédito) y Salvador Miguel, N., "Los pecados capitales en la literatura medieval española", in: Amor, pecado y muerte en la Edad Media, El Escorial, Universidad Complutense, 1990, inédito.

^{19.} Para la intervención divina y santa en la vida del Medievo hispánico, y de forma particular en hechos de guerra, V. Cantarino, pp. 177-191, como muestra.

^{20.} Un válido complemento acerca de la nulidad del esfuerzo humano ante la justicia de Dios, en el mismo poema, en las estrofas 12-13.

^{21.} GRIEVE, P.E., pp. 151-152.

^{22.} Pescador del Hoyo, M.C., pp. 242-250. Para una especulación desde la lógica de la tipología en torno a los vínculos entre tales textos, GRIEVE, P.E., pp. 154-155.

^{23.} Henk DE VRIES, "Un conjunto estructural: el 'Poema tríptico del nombre de Dios en la ley'. Tres nuevos poemas medievales", NRFH, XIV, 1960, Boletín de la Real Academia Española, 51, 1971, pp. 305-325.

^{24.} Tato García, M.C., p. 576.

^{25.} Joël Saugnieux expone lo siguiente ante nuestra última idea: "La obsesión del fin del mundo, el miedo al diablo y al infierno parecen más bien de origen popular pero se impusieron gracias a la predicación. Fueron utilizados con fines de conversión, sobre todo en las épocas en que la iglesia se sentía amenazada y la cristiandad se veía cercada por sus enemigos." SAUGNIEUX, J., "Berceo y el apocalipsis", in: SAUGNIEUX, J., Berceo y las culturas del siglo XIII, Logroño: Diputación Provincial, 1982, p. 168.



En suma, el poeta no crea más un texto de alegato en pos de una cruzada externa que una producción donde se invita al cristiano a una lucha que él mismo ha de establecer antes contra su yo pecador, a fin de lograr su vuelta a Dios y luego la conquista de una Jerusalem divina y terrestre. Basta recurrir, de manera concreta, a la última estrofa para hallar el ideario que el artista llevaba consigo mientras escribía.

2.1 La última estrofa.

Cuando el autor anota "Quien este canto non quiere oyr, non tiene mientes de a Dios seruir nin poner vn canto en el Conçilio santo de Iherusalem.",

claro manifesta el deber de que el receptor considere dos mensajes:

- 1. "[...] a Dios seruir [...]".
- 2. "[...] poner vn canto en el Conçilio santo de Iherusalem.".

Si con la primera expresión bien parece darse una referencia a un seguir como *cruzado* al Creador, sobre todo atendiendo a lo que también se lee en *La gran conquista de Ultramar*:

"Por ende, nos, don Alfonso, rey de Castilla, de Toledo, de León e del Andaluzía, mandamos trasladar la ystoria de todo el fecho de Ultramar, de como passó, según lo oymos leer en los libros antiguos, desque se levantó Mahoma hasta que el rey Luys de Francia, hijo del rey Luys e de la reyna doña Blanca, e nieto del rey don Alfonso de Castilla, passó a Ultramar e punó en *servir a Dios* lo más que él pudo."²⁶,

^{26.} La gran conquista de Ultramar, ed. Cooper, L., Bogotá: Instituto Coro y Cuervo, 1979, I, p. 2. El subrayado es nuestro. Mucho tiempo después, en el siglo XVI, se usará el término de manera semejante. Pedro Mexía, aludiendo a un ámbito de cruzada, es un ejemplo: "Estando assí ellos [, Gudofre de Bullón de Lotoringe y los suyos,] en aquella tierra en aquel estado y manera dicha, sabido por las partes ocidentales de cathólicos, cada día les yvan gentes en su ayuda, con zelo de servir a Dios y cobrar la tierra usurpada, y otros en romería, por visitar el sancto sepulchro." [Pedro Mexía: Silva de varia lección, ed. Castro, A., Madrid, Cátedra, 1989, I, lib. 2, cap. 4, p. 555. (El subrayado es nuestro)].

La idea de un someterse a Dios, a la Iglesia e incluso al Clero en todo orden de vida por parte del poder laico se evidenció en escritos de la época. Ya mismamente en el *Libro de Alexandre* es significativo leer cómo el héroe secular se postra ante la jerarquía eclesiástica en Jerusalem (LIDA DE MALKIEL, M.R.: "Alejandro en Jerusalén", *Romance Philology*, 10, 1957, pp. 185-196. La estrofa en cuestión es la 1142.



y en cuyo respaldo teológico del sintagma se hallarían los textos de Mt. 16, 24; Mc. 8, 24 y Lc. 8, 23, más complicación nos resulta lo que esconde el segundo enunciado.

Al igual que Alan Deyermond y Patricia E. Grieve entendemos que el término *canto* posee el significado de *piedra* o *roca* a la vez que un uso alegórico; aún con todo, podemos ahondar un poco más.

El primer erudito señala a modo de conclusión la presente hipótesis:

"[...] la última estrofa del poema dice: `Quien no quiere escuchar este poema no tiene la intención de servir a Dios, ni de participar en la construcción del Nuevo Jerusalén (la reunión de los santos en el cielo)'."²⁷.

El segundo estudioso, por su parte, esto subraya:

"[...] the poet leads up to his exhortation to Christians to participate in the literal and simbolic rebuilding of Jerusalem.".

"It is therefore not paradoxical or inexplicable to consider the `Conçilio santo' of line 106 as both the reunion of saints in the heavenly city (as Deyermond would have it) and the literal participation in the building –the reconquest– of the earthly Jerusalem."²⁸.

Para nosotros lo que se expresa en el fondo no es más que una llamada que desea provocar en un principio el regreso a Dios: Llegado un momento donde la Ciudad Bíblica, centro del orbe cristiano, ha sido mancillada por la rebeldía de la grey de Jesús, no parece haber primero mejor propuesta para alejar el peligro islámico, para encontrar la salvación divina y terrena, para erigir en última instancia también la Jerusalem celeste, que reiniciar una vida en pos del Bien. El ejemplo de san Pedro como el primer canto o piedra sobre la que se edificaría la Iglesia ora como la unión santa de todos los *leales*, ora como el reino de la Divinidad (*Mt*. 16, 18-19), o los mensajes sagrados que hablan de *fieles* como material del templo (*Ap*. 3, 12; ...)²⁹, podrían señalar el modo de construcción: La edificación por sí mismo de un pueblo enteramente cristiano para, al mismo tiempo, ir levantando en la Tierra los cimientos de la Jerusalem divina³⁰.

Pedro Tena Tena

^{27.} DEYERMOND, A., p. 287.

^{28.} Grieve, P.E., pp. 147 y 149-150 respectivamente.

^{29.} La consideración del Cielo incluso como lugar de admirables residencias destinadas para los creyentes ya se dio en los *Actos de Tomás*, y de aquí, en escritos del siglo XIII, como el *Speculum historiale* de VICENTE DE BEAUVAIS y la *Leyenda dorada* de JACOBO DE VORAGINE, ROGERS, F.M., *The Travels of the Infante Dom Pedro of Portugal*, Cambridge, Harvard University Press, 1961, pp. 95-96.

^{30.} San Juan en su *Apocalipsis* la describió (*Ap.* 21, 1-27).

Como apéndice de nuestro trabajo, y para un lector inquieto por cualquier aspecto de la composición, se requiere junto con la bibliografía que hemos empleado las aportaciones de Romera Castillo, J.: "Análisis del planto ¡Ay, Iherusalem!. Rasgos de lengua y lengua literaria", in: Notas y estudios filológicos, Pamplona, UNED, 1984, pp. 65-85.